

Vengo en disponer que don Nicolás Martín Alonso cese en el cargo de Embajador de España en Suiza, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**30497** REAL DECRETO 2858/1979, de 21 de diciembre, por el que se dispone que don Juan Bautista de Andrada-Vanderwilde y de Barraute cese en el cargo de Embajador de España en Guinea Ecuatorial, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don Juan Bautista de Andrada-Vanderwilde y de Barraute cese en el cargo de Embajador de España en Guinea Ecuatorial, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**30498** REAL DECRETO 2859/1979, de 21 de diciembre, por el que se dispone que don Aurelio Valls Carreras cese en el cargo de Embajador de España en Irán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don Aurelio Valls Carreras cese en el cargo de Embajador de España en Irán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**30499** REAL DECRETO 2860/1979, de 21 de diciembre, por el que se dispone que don Aurelio Valls Carreras cese en el cargo de Embajador de España en Afganistán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don Aurelio Valls Carreras cese en el cargo de Embajador de España en Afganistán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**30500** REAL DECRETO 2861/1979, de 21 de diciembre, por el que se dispone que don Luis Villalba Olaizola cese en el cargo de Embajador de España en Noruega, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don Luis Villalba Olaizola cese en el cargo de Embajador de España en Noruega, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**30501** REAL DECRETO 2862/1979, de 21 de diciembre, por el que se dispone que don Luis Villalba Olaizola cese en el cargo de Embajador de España en Islandia, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don Luis Villalba Olaizola cese en el cargo de Embajador de España en Islandia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**30502** REAL DECRETO 2863/1979, de 21 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en Omán a don Manuel María Sassot Cañadas, con residencia en Yeda.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en designar Embajador de España en Omán a don Manuel María Sassot Cañadas, con residencia en Yeda.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**30503** REAL DECRETO 2864/1979, de 21 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en Noruega a don Aurelio Valls Carreras.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en designar Embajador de España en Noruega a don Aurelio Valls Carreras.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**30504** REAL DECRETO 2865/1979, de 21 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en el Reino de Swazilandia a don Alvaro de Castilla y Bermúdez-Cañete, con residencia en Maputo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en designar Embajador de España en el Reino de Swazilandia a don Alvaro de Castilla y Bermúdez-Cañete, con residencia en Maputo.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**30505** REAL DECRETO 2866/1979, de 21 de diciembre, por el que se nombra Embajador de España en Guinea Ecuatorial a don José Luis Graullera Micó.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Embajador de España en Guinea Ecuatorial a don José Luis Graullera Micó.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE